



# BANDO DE LA ALCALDÍA

## **BANDO SOBRE PROCESIÓN DE NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS LOS DÍAS 6 Y 15 DE AGOSTO DE 2016**

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

Que con ocasión de la celebración del Cincuenta Aniversario de la Coronación de Ntra. Sra. de los Remedios, se realizará una Procesión Magna el día **6 de agosto de 2016**.

A las 20:00 horas se celebrará una Misa en la Iglesia Mayor Parroquial y a continuación tendrá lugar la procesión de la Virgen según el siguiente recorrido: Plaza de la Iglesia, Calzada, Pico, Mercado, Gastor, Encarnación, Fuente Nueva, Plaza de la Concordia, Calvario, Victoria, Llana, Calzada y Plaza de la Iglesia.

Igualmente se celebrará una procesión de regreso al Santuario de Los Remedios el próximo **día 15 de agosto de 2016**.

A las 20:00 horas tendrá lugar la procesión de la Virgen hacia el Santuario de los Remedios.

Se recomienda al vecindario la observancia de las siguientes normas:

1º).- La retirada, con antelación suficiente, de cuantos materiales de construcción o de otra naturaleza existan en las vías públicas por donde discurren las procesiones.

2º).- Que no se aparquen vehículos, durante las horas de la procesión, en las calles por las que discurren.

3º).- Que se preste la debida colaboración con los organizadores de las procesiones, así como con la Policía Local.

Este Ayuntamiento invita a todos los vecinos a engalanar sus balcones y fachadas para mayor lucimiento del desfile procesional.

Lo que hace público para general conocimiento y cumplimiento.

EL ALCALDE PRESIDENTE,  
Fdo./ D. Francisco Párraga Rodríguez.  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.